

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de mayo de 1990.-

Visto que el doctor Fernando Ramón Ramírez fue designado secretario letrado interino en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, concédesele licencia sin goce de haberes por el tiempo que dure su designación, en el cargo de secretario de primera instancia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 6 (Art. 11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

Pedro Leuenhitz

Guillermo Martínez
GUILLERMO MARTINEZ
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

Augusto Sepúlveda
AUGUSTO SEPULVEDA

[Signature]

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
SECRETARIO DE LA NACION
JULIO G. MARTINEZ
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

J. Anzorza

JULIO G. MARTINEZ
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION